Acta de Grado

Colegio de la Sagrada Familia

Inscripción S.E.003010
DANE 176001024109

En la ciudad de Santiago de Cali, a los dos (2) días del mes de Julio de 2005 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de las alumnas del último Grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del ***COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA*** *Institución Reconocida en el Nivel de Educación Media y autorizado por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de* ***BACHILLER*** *en la modalidad de* ***ACADEMICA*** *según Resolución No. 247 del 3 de Junio de 1999 y su aclaratoria Resolución No.4997 del 20 de Noviembre de 2000.*

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el título de ***BACHILLER ACADEMICO CON ÉNFASIS EN TECNOLOGIA E INFORMATICA*** *a la graduanda cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:*

Verónica Maradiago Dominguez
Identificada con T.I. No. 88030251673 de Cali

Es fiel copia del Acta original General No. 025 de fecha dos (2) de Julio de 2005, que consta de ochenta (80) alumnas, que comienza con el nombre de AMAYA RAMIREZ CAROLINA y se cierra con el nombre de ZAMUDIO MONTAÑO LAURA

Dada en Santiago de Cali, a los dos (2) días del mes de Julio de 2005, se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmado y Sellado por

Hna. FABIOLA PARIS MONTEALEGRE
RECTORA
C.C. No. 25.432.771 de Guapi

Hna. CLARISA DE J. ZULUAGA OSORIO
SECRETARIA
C.C. No. 29.839.096 de Toro (V)

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 892

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 904 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 16 de Noviembre de 2013, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

FISIOTERAPEUTA
RG 12034615082760011100 SNIES

a:

VERÓNICA MARADIAGO DOMÍNGUEZ
Identificada con C.C. 1113633839

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 904 y anotado en el libro 2 Folio 953 Registro 29 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Iván Enrique Ramos Calderón - Rector
(Fdo) Luis Alberto Herrera Ramírez - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 16 de Noviembre de 2013

ADM. GLORIA STELLA PÉREZ CUÉLLAR
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Fisioterapeuta

a

Verónica Maradiago Domínguez

Identificado con C.C. 1113633839
En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con sello de la Institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 16 días, del mes de Noviembre de 2013

El Rector

El Decano

078634

Registro al folio 953-29 del Libro 2 de Diplomas, a los 16 días del mes de Noviembre de 2013

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE
Registro de Icfes N °2114

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 100.41.0980.2020 de Diciembre 18 de 2020 y teniendo en cuenta que

Veronica Maradiago Domínguez

C.C. 1.113.633.839 de Palmira

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Especialista en Actividad Física

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 18 de Diciembre de 2020

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

Héctor Fabio Martínez Agudelo
Secretario General

Roger Stiver Micolta Truque
Vicerrector Académico

Esperanza Botero Idarraga
Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 2 folio 31 bajo el número de registro 1184 de la institución.

Santiago de Cali, Valle del Cauca 18 de Diciembre de 2020

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

Libertad y Orden

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

ACTA DE GRADO

No. **1194**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020), el Rector de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dr. **JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA** y el Secretario general, Dr. **HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO**; teniendo en cuenta que:

VERONICA MARADIAGO DOMINGUEZ
C. C. No. **1113633839**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

ESPECIALISTA EN ACTIVIDAD FÍSICA

Registro SNIES No. 54385

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.100.41.0980.2020, del 18 de diciembre de 2020, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020).

JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA
Rector

HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO
Secretario general

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 2. Registro de Diploma No. 1184, Folio No.31, Libro No. 2, Santiago de Cali, 18 de diciembre de 2020.